

ACTA No 87 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

“POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA ANTICIPADAMENTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR Y SE DECRETA EL GASTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE FABRICACIÓN, DOTACIÓN E INSTALACIÓN EL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA” CON CÓDIGO BPIN 2021000100435. PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.

LA REPRESENTANTE LEGAL DE UP HOLDING S.A.S,

MARISOL CARANTÓN AGUDELO, identificada con cédula de ciudadanía No 24.331.704, expedida en Manizales, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, las conferidas por el Parágrafo 2º del artículo 20 del Decreto 625 del 26 de abril de 2022, y

CONSIDERACIONES

1. Mediante **ACTA 083 de 2024**, en su Artículo Primero; se **DECLARA JUSTIFICADO Y DECRETA EL GASTO** del proceso contractual mediante la modalidad de contratación directa la ejecución de la contratación de las actividades: Contempladas en el proyecto de inversión denominado marco del proyecto **“IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON CÓDIGO BPIN 2021000100435”**, que ejecutara directamente **UP HOLDING SAS**, conforme a lo dispuesto en la parte considerativa del presente acto, cuyo objeto es: **“CONTRATAR EL SERVICIO DE FABRICACIÓN, DOTACIÓN E INSTALACIÓN EL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA” CON CÓDIGO BPIN 2021000100435. PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.**

2. CUMPLIMIENTO DE TÉCNICO DE LA CONTRATACION.

 PLIEGO DE CONDICIONES

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE FABRICACIÓN, DOTACIÓN E INSTALACIÓN EL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA” CON CÓDIGO BPIN 2021000100435. PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.

 **PLAZO DE EJECUCIÓN: 04 MESES** contados a partir de la expedición del Registro presupuestal.



FECHA DE INICIO: 05 DE DICIEMBRE DE 2024.

FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE ABRIL DE 2024

FECHA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA: 30 DE DICIEMBRE DE 2024

 ESPECIFICACIONES Y ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	APU	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Fabricación Dotación e instalación de Mobiliario para el Centro de Innovación y Productividad						
LA PLAZA						
QUIOSCO DE EXHIBICIÓN E INFORMACIÓN	MÓDULO TRIANGULADO DE 3.70 X 3.70 X AL. 2.50 m EN MADERA PINO U OTRA, CON RECUBRIMIENTO PARA EXTERIORES Y CUBIERTA TRIANGULADA- PANTALLAS INTERACTIVAS INTERNAS Y ESPACIOS DE EXHIBICIÓN TIPO VITRINA CON PROTECCIÓN EN ACRÍLICO.	4	UND	N.A	\$ 30.699.235	\$ 122.796.939
BANCA INTERNA QUIOSCO	BANCA DE 2.00X.40 X .48 m EN MADERA PINO U OTRA SELLADA Y LACADA	2	UND	N.A	\$ 3.429.864	\$ 6.859.729
SECCIÓN BANCA DE DOS NIVELES ESPACIO DE ESTAR	BANCA DE 2.50X.80 X .95 m CON ESTRUCTURA EN MADERA NATURAL Y RECUBRIMIENTO EN MADERA PINO U OTRA SELLADA Y LACADA PARA EXTERIORES (NO INCLUYE MATERA NI JARDINERA EN CONCRETO)	12	UND	N.A	\$ 5.709.512	\$ 68.514.141
BANCA CENTRAL ESPACIO DE ESTAR	BANCA DE 1.40 X 1.90 X .48 m DE FORMA HEXAGONAL IRREGULAR, CON ESTRUCTURA EN MADERA NATURAL Y RECUBRIMIENTO EN MADERA PINO U OTRA SELLADA Y LACADA PARA EXTERIORES	2	UND	N.A	\$ 6.998.309	\$ 13.996.619
HABLADORES INFORMATIVOS Y DE EXPOSICIÓN	MÓDULO DE 1.30 X .30 X AL. 2.00m EN MADERA PINO U OTRA, CON RECUBRIMIENTO PARA EXTERIORES- ESPACIO DE EXHIBICIÓN CON PUERTA	6	UND	N.A	\$ 2.956.382	\$ 17.738.289



	DE PROTECCIÓN EN ACRÍLICO.					
PERGOLA ESPACIO DE ESTAR	PERGOLA DE 5.00 X 10.00 X 3.000 m A UN AGUA CON FORMA TRIANGULADA Y ESTRUCTURA EN ACECRO Y MADERA CON RECUBRIMIENTO PARA EXTERIORES	1	UND	N.A	\$ 58.688.792	\$ 58.688.792
GRAFITI DE BIENVENIDA	10.92 x 2.80 aprox.	1	GL	N.A	\$ 30.724.200	\$ 30.724.200
OFERTA INSTITUCIONAL-LA SIEMBRA						
ESCRITORIO PARA COMPUTADOR	SUPERFICIE MDP FORMICA CON CREDENZA	4	UND	N.A	\$ 5.081.281	\$ 20.325.123
REVESTIMIENTO EN MURO	ESTRUCTURA EN MDF Y FORMICA U OTROS 7,9x2,80x0,1	1	UND	N.A	\$ 28.582.204	\$ 28.582.204
SILLA DE TRABAJO OPERATIVA	GIRATORIA CON BRAZOS-TAPIZADA Y BASE CON RODACHINAS	8	UND	N.A	\$ 1.385.396	\$ 11.083.170
SOFA DE ATENCIÓN	SOFA DE 2.40 X .75 X .80 m EN TELA SILVERTEX DE ALTO TRÁFICO	2	UND	N.A	\$ 4.886.482	\$ 9.772.963
SOFA DE ATENCIÓN 2	SOFA DE 1.50 X .75 X .80 m EN TELA SILVERTEX DE ALTO TRÁFICO	2	UND	N.A	\$ 4.099.488	\$ 8.198.976
DIVIISON TIPO CELOSÍA	DIVISION EN MDF Y FORMICA	2	UND	N.A	\$ 9.315.681	\$ 18.631.363
OFICINAS ADMINISTRATIVAS						
PUESTOS DE TRABAJO COLABORATIVOS	PUESTO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO DE 1.55 X .60 X .75 m CON SUPERFICIE EN 25 mm Y CANTO RIGIDO-BASE METÁLICA - CAJONERA DE ALMACENAMIENTO- VIDRIO DIVISORIO LAMINADO 3+3 DE .35 DE ALTO- CANALETA METALICA Y PUNTOS ELECTRICOS Y DE DATOS	8	UND	N.A	\$ 3.464.510	\$ 27.716.077
PUESTOS DE TRABAJO JEFES DE ÁREA	PUESTO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO DE 1.55 X .60 X .75 m CON SUPERFICIE EN 25 mm Y CANTO RIGIDO-BASE METÁLICA - CAJONERA FLOTANTE DE ALMACENAMIENTO DE 1.20	5	UND	N.A	\$ 6.371.926	\$ 31.859.630



	X .40 X.30 m- - CANALETA METALICA Y PUNTOS ELECTRICOS Y DE DATOS					
MUEBLE IMPRESORA	MUEBLE EN MDF Y FROMICA DE .60 X .80 X .75 m	1	UND	N.A	\$ 2.245.926	\$ 2.245.926
SILLA DE TRABAJO OPERATIVA - Admin	GIRATORIA CON BRAZOS-TAPIZADA Y BASE CON RODACHINAS	13	UND	N.A	\$ 1.331.594	\$ 17.310.728
CELOSÍA LATERAL PUESTOS DE TRABAJO JEFES DE ÁREA	ESTRUCTURA EN MDF Y FORMICA U OTROS	4	UND	N.A	\$ 2.444.558	\$ 9.778.232
PLAFONES PARA TECHO	ESTRUCTURA EN MDF Y FORMICA U OTROS	4	UND	N.A	\$ 1.448.379	\$ 5.793.518
RECUBRIMIENTO EN COLUMNA - Admin 1	0.90 X2.80 m	2	UND	N.A	\$ 1.616.771	\$ 3.233.542
RECUBRIMIENTO EN COLUMNA - Admin 2	0.70 X2.80 m	2	UND	N.A	\$ 1.385.804	\$ 2.771.608
SILLA INTERLOCUTORA	TAPIZADA CON ESTRUCTURA METÁLICA O MADERA	2	UND	N.A	\$ 1.492.973	\$ 2.985.945
SALA DE JUNTAS						\$ 0
MESA SALA DE JUNTAS	SUPERFIE EN MDF DE 25 mm CON FORMICA - BASES METÁLICAS O EN MDF- CON CANALETA METALICA CENTRAL Y PUNTOS ELECTRICOS Y DE DATOS	2	UND	N.A	\$ 8.231.675	\$ 16.463.350
SILLAS OPERATIVAS SALA DE JUNTAS	GIRATORIA -TAPIZADA Y BASE CON RODACHINAS	10	UND	N.A	\$ 1.371.946	\$ 13.719.458
ESPALDAR PARA TV SALA DE JUNTAS	ESTRUCTURA EN MDF Y FORMICA	2	UND	N.A	\$ 5.709.512	\$ 11.419.024
SALA DE CAPACITACIONES						
ESCRITORIOS	MESAS TRAPEZOIDALES CON SUPERFICIES EN MDF DE 25 mm Y FORMICA - BASE METÁLICA	46	UND	N.A	\$ 1.879.420	\$ 86.453.311
SILLAS APILABLES	POLIEURETANO INYECTADO O TAPIZADAS, CON ESTRUCTURA METÁLICA	50	UND	N.A	\$ 739.775	\$ 36.988.735

CERRAMIENTO	PANELES ACÚSTICOS MÓVILES 16 m LÍNEALES X 2.80 m ALTO ELEMENTO, Sistema Sigma de puertas apilables con naves entamboradas enchapadas en formica. Incluye aislamiento acustico tipo Blacktheater en su interior. Naves con perforaciones exteriores	1	UND	N.A	\$ 216.434.416	\$ 216.434.416
ESCRITORIOS - Sala capacitación	ESCRITORIO DE 1.20 X .60 X .75 m CON SUPERFICIES EN MDF DE 25 mm-BASES METÁLICAS -CAJONERA DE ALMACENAMIENTO	2	UND	N.A	\$ 2.990.138	\$ 5.980.277
SILLA DE TRABAJO OPERATIVA - Sala capacitación	GIRATORIA CON BRAZOS-TAPIZADA Y BASE CON RODACHINAS	2	UND	N.A	\$ 2.141.067	\$ 4.282.134
PLAFONES PARA TECHO - Sala capacitación	ESTRUCTURA EN MDF Y FORMICA U OTROS	6	UND	N.A	\$ 1.395.398	\$ 8.372.387
TABLERO FIJO Ó MOVIL	MDF Y FORMICA,ESTRUCTURA METÁLICA	2	UND	N.A	\$ 1.354.357	\$ 2.708.713
PROTOTIPADO DIGITAL, REALIDAD AUMENTADA						\$ 0
MESA DE TRABAJO COLECTIVA CON ESPACIO PARA PC O PANTALLA INTERACTIVA	MESA DE 6.00 X 2.50 X .75 m CON SUPERFICIES EN MDF DE 25 mm Y FORMICA CON ACRILICO BASE - BASE METALICA	1	UND	N.A	\$ 18.477.384	\$ 18.477.384
MESAS DE DIBUJO	MESAS DE DIBUJO DE 2.00 CON ALTURA GRADUABLE CON SUPERFICIE DE 25 mm -VIDRIO E ILUMINACIÓN LED	1	UND	N.A	\$ 14.736.359	\$ 14.736.359
SOFA DE ATENCIÓN - Prototipado	SOFA DE 1.80 X .75 X .80 m EN TELA SILVERTEX DE ALTO TRÁFICO	11	UND	N.A	\$ 5.711.471	\$ 62.826.178
PLAFONES PARA TECHO - Prototipo	ESTRUCTURA EN MDF Y FORMICA U OTROS	6	UND	N.A	\$ 1.632.939	\$ 9.797.633
MUEBLE ALMACENAMIENTO PARA MATERIALES PROTOTIPADO, INSUMOS Y HERRAMIENTAS	ESTRUCTURA EN MDF Y FORMICA ,DE 2.40 X 2.00 m	1	UND	N.A	\$ 10.177.343	\$ 10.177.343



MARCO PARA DESING THINKING	VIDRIO CON MARCO DE MADERA	1	UND	N.A	\$ 6.402.414	\$ 6.402.414
IDEACIÓN						\$ 0
TABLERO DESCOLGADO MOVIL	EN ACRÍLICO O VIDRIO TMEPLADO CON MARCO METÁLICO O MDF, CON SISTEMA DE RIEL MOVIL Y ENTREPAÑO PARA PC CONEXIÓN PUNTO RED Y RED REGULADO	2	UND	N.A	\$ 8.688.990	\$ 17.377.980
SILLA DE TRABAJO OPERATIVA - Ideacion	GIRATORIA CON BRAZOS- TAPIZADA Y BASE CON RODACHINAS	4	UND	N.A	\$ 2.099.493	\$ 8.397.971
PLAFONES PARA TECHO - Ideación	ESTRUCTURA EN MDF Y FORMICA U OTROS	6	UND	N.A	\$ 1.714.586	\$ 10.287.515
LAMPARAS COLGANTES	SEGUN DISEÑO	6	UND	N.A	\$ 570.951	\$ 3.425.707
SOFAS MOBILES	SOFAS SECCIONABLES, MOBILES DE ALTA DENSIDAD CON TELA ANTIFLUIDO, ESPALDAR BAJO	3	UND	N.A	\$ 5.487.783	\$ 16.463.350
Coworking						
MESA ORGANICA TRABAJO COLABORATIVO	PUESTO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO CURVO DE 1.70 X .60 X .75 m CON SUPERFICIE EN 25 mm Y CANTO RIGIDO-BASE METÁLICA -CAJONERA DE ALMACENAMIENTO- VIDRIO DIVISORIO LAMINADO 3+3 DE .35 DE ALTO- CANALETA METALICA Y PUNTOS ELECTRICOS Y DE DATOS.	1	UND	N.A	\$ 24.944.469	\$ 24.944.469
SOFA DE TRABAJO INDIVIDUAL CON SUPERFICIE DE TRABAJO GIRATORIA	DE 1.00 X .80 X 1.50m TAPIZADO	6	UND	N.A	\$ 5.081.281	\$ 30.487.684
GRADERIAS DE DESCANSO O REUNIONES	ESTRUCTURA EM MELAMINICO CON FORMICA DE DOS NIVELES CON TAPIZADOS Y ALMOHADAS DE 7.90 X .95 X 1.00m	1	UND	N.A	\$ 30.025.750	\$ 30.025.750
LOKERS	ESTRUCTURA EN MDF Y FORMICA DE 3.50 X 2.40	50	UND	N.A	\$ 362.157	\$ 18.107.837

BARRA DE TRABAJO CON SOFA PARA REUNIONES COLABORATIVAS	ESTRUCTURA EN MDF Y FORMICA ,SEMICIRCULAR DE 2.40 m X 1.20 mX .80m	1	UND	N.A	\$ 12.385.760	\$ 12.385.760
MÓDULOS DE REUNIONES	ESTRUCTURA EN MDF Y FORMICA DE 3.50 X 2.42	3	UND	N.A	\$ 14.634.088	\$ 43.902.265
SILLAS ALTAS PARA BARRA	Sillas tipo barra	10	UND	N.A	\$ 1.131.740	\$ 11.317.398
REVESTIMIENTO EN MURO - Coworking	ESTRUCTURA EN MDF Y FORMICA U OTROS 7,9x2,80x0,1	1	UND	N.A	\$ 24.194.749	\$ 24.194.749
DIVISIONES MÓVILES	ESTRUCTURA EN MDF Y FORMICA U OTROS	4	UND	N.A	\$ 5.233.719	\$ 20.934.877
MESAS DE APOYO SOFAS	MESA CON SUPERFICIE MDF DE 15 mm Y FORMICA ,BASE METÁLICA	6	UND	N.A	\$ 1.665.274	\$ 9.991.646
MUEBLE CAFÉ Y LOCKERS	MESA CON SUPERFICIE CORIAN MDF MUEBLE DE 25 mm Y FORMICA HEERAJES HAFELE	8	UND	N.A	\$ 1.584.445	\$ 12.675.558
LABORATORIO TRANSFORMACIÓN DE CACAO						\$ 0
Mueble en L con cajones	MUEBLE PARA RECEPCION DE MUESTRAS SUPERFICIE CORIAN ANTIBACTERIAL, MUEBLE CREDENZA PARA GUARDAS MUESTRAS HERRAJE, TIPO FARMACIA	1	UND	N.A	\$ 11.730.137	\$ 11.730.137
Bases retroiluminadas en acero	MUEBLE PARA AFORO DE EQUIPOS DE PISO CON ILUMINACION Y VIDRIO DE 20PULGADAS	11	UND	N.A	\$ 7.601.596	\$ 83.617.555
MESA DE TRABAJO COLECTIVA CON ESPACIO PARA PC O PANTALLA INTERACTIVA . Cacao	MESA DE 2,50X 2.50 X .75 m CON SUPERFICIES EN MDF DE 25 mm Y FORMICA CON ACRILICO BASE - BASE METALICA	1	UND	N.A	\$ 11.317.398	\$ 11.317.398
Mueble en L para empaques	MESA SUPERFICIE EN CORIAN ANTIBACTERIAL CON MUEBLE BAJO, HERRAJES HAFELE, CAJONES MONTAJE BAJO DUCASSE	1	UND	N.A	\$ 11.611.650	\$ 11.611.650
LABORATORIO EMBASE; EMPAQUE Y EMBALAJE						\$ 0

Mesa de trabajo en formica	Mesa de trabajo en formica	1	UND	N.A	\$ 5.257.509	\$ 5.257.509
Mueble alto para almacenamiento	Mueble alto para almacenamiento	1	UND	N.A	\$ 9.053.918	\$ 9.053.918
Mesa contra la pared para trabajo de pie con cajones	Mesa contra la pared para trabajo de pie con cajones	1	UND	N.A	\$ 5.418.493	\$ 5.418.493
LABORATORIO BIOTECNOLOGIA						\$ 0
Mesa contra la pared	MESA SUPERFICIE EN CORIAN ANTIBACTERIAL CON MUEBLE BAJO, HERRAJES HAFELE, CAJONES MONTAJE BAJO DUCASSE	8	UND	N.A	\$ 6.478.633	\$ 51.829.063
Mueble para instrumentos	MUEBLE CAJONES MONTAJE BAJO DUCASSE, FRENTE EN FORMICA COLOR A ESCOGER, SUPERFICIE EN CORIAN USO DE MATERIALES BIOLOGICOS	1	UND	N.A	\$ 8.281.333	\$ 8.281.333
Mueble central para laboratorio x 3	MESA SUPERFICIE EN CORIAN ANTIBACTERIAL CON MUEBLE BAJO, HERRAJES HAFELE, CAJONES MONTAJE BAJO DUCASSE	3	UND	N.A	\$ 22.634.796	\$ 67.904.388
Mueble vestier con lavamanos de desinfección	MUEBLE LINEAL MIXTO 4X2,80, DOS ESPACIOS PARA VESTIER LOCKER Y LAVAMANOS DE DESINFECCION EN CORIAN, GRIFERIA ALTA PARA LAVADO DE ANTEBRAZOS	1	UND	N.A	\$ 29.330.537	\$ 29.330.537
Mueble tipo farmacia (microbiologia)	MUEBLE ALTO, APERTURA DE CAJONES ALTOS ENTREPAÑOS DE SUJECION CORREDERAS LATERALES	1	UND	N.A	\$ 13.309.260	\$ 13.309.260
Mesa de trabajo	MUBLE SUPERFICIE DE CORIAN CON ACERO INOXIDABLE	2	UND	N.A	\$ 5.598.647	\$ 11.197.295
Estaciones de trabajo	Estaciones de trabajo	1	UND	N.A	\$ 8.281.382	\$ 8.281.382
archivador	Archivador para oficina con amplio espacio interior. Funcionalidad de cajones para almacenar documentos y	3	UND	N.A	\$ 1.679.784	\$ 5.039.352



	elementos de escritorio. Tamaño mínimo 69x37x50cm					
					SUBTOTAL (BASE)	\$ 1.672.946.613
11. COSTOS INDIRECTOS						
IMPUESTO IVA (19%) SOBRE EL SUBTOTAL		19%	N/A			\$ 317.859.857
				TOTAL		\$ 1.990.806.470

METODOLOGÍA

Fin: Dotar de equipos tecnológicos y mobiliario a los espacios dispuestos para el funcionamiento del Centro de innovación y productividad con el objetivo de contar con áreas idóneas para el desarrollo de actividades de innovación.

Meta: (1) CIP con dotación de mobiliario y equipos tecnológicos

Duración: La duración de la actividad será de 3 meses teniendo en cuenta los procesos de alistamiento, ejecución y cierre de las actividades

Lugar de ejecución de la actividad: Municipio de Neiva – Huila (Recinto Ferial La Vorágine)

Anexos asociados:

ANEXO 3 - Documento Infraestructura, estructura organizacional y portafolio de programas y proyectos

Metodología: Con el objetivo de crear un espacio acorde a las necesidades del sector productivo agropecuario y agroindustrial del Departamento del Huila y que genere, por un lado, experiencias y procesos orientados a la innovación y por otro capacidades productivas para el apoyo al desarrollo de las empresas y población del departamento, es necesario contar con una dotación de mobiliario y equipos tecnológicos idóneos que garanticen el funcionamiento operativo del Centro y el aporte al desarrollo de sus programas y actividades.

Por mobiliario se entiende el conjunto de muebles que dan confort al usuario haciendo agradable la estadía del mismo en el lugar. Este deberá ser de fácil limpieza, durable y ergonómico, utilizando materiales como resistentes y de calidad.





Dentro de este proceso será necesario desarrollaran las siguientes actividades de adquisición, instalación y pruebas del mobiliario especializado y equipos de tecnológica en espacios para la innovación. Las especificaciones y registro fotográfico de cada uno de estos se encuentran en el Anexo 3.

Proceso de desarrollo de la actividad

1. Adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario: Actividad basada en la compra de los siguientes equipos, software y amoblados, con la especificación necesaria para suplir las necesidades requeridas y garantizando la calidad de los productos adquiridos. Deben contar con garantías y certificados según aplique y con las condiciones específicas conforme a lo indicado en el Anexo 3.

Equipos tecnológicos:

Tabla 26 Tabla de equipos tecnológicos del Centro de Innovación

EQUIPO	CANTIDAD
Totems	4
Computadores workstation portátil	4
Computadores de mesa iMac	2
Switch PoE	1
Mouse 3D	4
Pantallas digital interactiva	5
Proyector	1
Carro de carga	1
Tablets	15
Tableros Interactivos	2
Elementos de Red autónoma de Wifi	1



Computadores	17
Elementos del sistema de seguridad	1

Mobiliario:

Tabla 27 Mobiliario del Centro de Innovación

LA PLAZA	CANTIDAD
QUIOSCO DE EXHIBICIÓN E INFORMACIÓN	4
BANCA INTERNA QUISCO	2
SECCIÓN BANCA DE DOS NIVELES ESPACIO DE ESTAR	12
BANCA CENTRAL ESPACIO DE ESTAR	2
HABLADORES INFORMATIVOS Y DE EXPOSICIÓN	6
PERGOLA ESPACIO DE ESTAR	1
GRAFITI DE BIENVENIDA	1
OFERTA INSTITUCIONAL-LA SIEMBRA	CANTIDAD
ESCRITORIO PARA COMPUTADOR	4
REVESTIMIENTO EN MURO	1
SILLA DE TRABAJO OPERATIVA	8
SOFA DE ATENCIÓN	4
SOFA DE ATENCIÓN	4
DIVIISON TIPO CELOSÍA	2
OFICINAS	CANTIDAD
PUESTOS DE TRABAJO COLABORATIVOS	8
PUESTOS DE TRABAJO JEFES DE ÁREA	5
MUEBLE IMPRESORA	1
SILLA DE TRABAJO OPERATIVA	13
CELOSÍA LATERAL PUESTOS DE TRABAJO JEFES DE ÁREA	4
PLAFONES PARA TECHO	8
RECUBRIMIENTO EN COLUMNA	2



RECUBRIMIENTO EN COLUMNA	2
SILLA INTERLOCUTORA	2
SALAS DE JUNTAS	CANTIDAD
MESA SALA DE JUNTAS	2
SILLAS OPERATIVAS SALA DE JUNTAS	10
ESPALDAR PARA TV SALA DE JUNTAS	2
SALA DE CAPACITACIONES	CANTIDAD
ESCRITORIOS	46
SILLAS APILABLES	50
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO SILLAS Y MESAS	1
CERRAMIENTO	1
ESCRITORIOS	2
SILLA DE TRABAJO OPERATIVA	2
PLAFONES PARA TECHO	6
TABLERO FIJO Ó MOVIL	2
PROTOTIPADO DIGITAL, REALIDAD AUMENTADA	CANTIDAD
MESA DE TRABAJO COLECTIVA CON ESPACIO PARA PC O PANTALLA INTERACTIVA	1
MESAS DE DIBUJO	1
SOFA DE ATENCIÓN	14
PLAFONES PARA TECHO	6
VITRINAS O ESTANTERIA PROTOTIPOS	1
MUEBLE ALMACENAMIENTO PARA MATERIALES PROTOTIPADO, INSUMOS Y HERRAMIENTAS	1
MARCO PARA DESING THINKING	1
IDEACIÓN	CANTIDAD
TABLERO DESCOLGADO MOVIL	4
SILLA DE TRABAJO OPERATIVA	4
PLAFONES PARA TECHO	6



LAMPARAS COLGANTES	6
SOFAS MOBILES	3
COWORK	CANTIDAD
MESA ORGANICA TRABAJO COLABORATIVO	1
SOFA DE TRABAJO INDIVIDUAL CON SUPERFICIE DE TRABAJO GIRATORIA	6
GRADERIAS DE DESCANSO O REUNIONES	1
LOKERS	50
BARRA DE TRABAJO CON SOFA PARA REUNIONES COLABORATIVAS	1
MÓDULOS DE REUNIONES	3
SILLAS ALTAS PARA BARRA	10
REVESTIMIENTO EN MURO	1
DIVISIONES MÓVILES	4
MESAS DE APOYO SOFAS	6
CABINAS	7
MUEBLE CAFÉ Y LOCKERS	8
LABORATORIO TRANSFORMACIÓN DE CACAO	CANTIDAD
Mueble en L con cajones	1
Bases retroiluminadas en acero	11
MESA DE TRABAJO COLECTIVA CON ESPACIO PARA PC O PANTALLA INTERACTIVA	1
Mueble en L para empaques	1
LABORATORIO EMBASE; EMPAQUE Y EMBALAJE	CANTIDAD
Mesa de trabajo en fornica	1
Mueble alto para almacenamiento	1
Mesa contra la pared para trabajo de pie con cajones	1
LABORATORIO BIOTECNOLOGIA	CANTIDAD
Mesa contra la pared	8
Mueble para instrumentos	1



Mueble central para laboratorio x 3	3
Mueble vestier con lavamanos de desinfección	1
Mueble tipo farmacia (microbiología)	1
Mesa de trabajo	2
Estaciones de trabajo	1
archivador	3

2. Remisión dotación de equipos a la locación: Actividad encargada del envío de la adquisición de equipos a Recinto ferial la Vorágine, Municipio de Neiva, con todas las medidas de protección para el cuidado de los equipos.
3. Entrega de equipos y amoblados en la locación: Actividad encargada de entregar equipo y amoblados directamente al representante que disponga la gobernación. Firmando los certificados de entrega de cada uno de los equipos.
4. Recepción de equipos en la locación: Actividad que se encarga de realizar la revisión de cada uno de los equipos por parte del representante que disponga la gobernación, así como la comprobación del funcionamiento cada uno de los equipos. En esta actividad se debe realizar un registro fotográfico de la entrega y por último la firma de aceptación en el formato correspondiente de cada equipo.
5. Instalación de equipos y amoblados: Actividad que se encarga de realizar la instalación del amoblado y equipos en las áreas correspondientes conforme al Anexo 3.

 **Entregables:** Documento informe final que contenga:

- Acta de entrega a satisfacción equipos
- Acta de entrega a satisfacción instalación mobiliario
- Inventarios terminales de equipos entregados
- Inventarios terminales de mobiliario entregado
- Garantías y certificados de importación de equipos (Si aplica)
- Evidencia fotográfica

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista además de las obligaciones inherentes a su naturaleza y las derivadas de las disposiciones legales sobre la materia debe cumplir las siguientes obligaciones:

1. Ejecutar el objeto del contrato en los términos y condiciones establecidos en este estudio previo, en el pliego de condiciones, en sus correspondientes anexos y en el futuro contrato.
2. Pagar por su cuenta los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliación y contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, pensión y ARL–, los aportes parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación– y subsidio familiar, a que hubiere lugar, de todos sus empleados,



especialmente del personal dispuesto por la organización del contratista para el cumplimiento del contrato, de acuerdo con las disposiciones del Régimen laboral colombiano y presentar en su oportunidad la respectiva certificación de cumplimiento de estas obligaciones, expedida por el revisor fiscal o su representante legal, de conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

3. Asumir el pago de todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
4. Disponer, para el desarrollo de las actividades contractuales, de los elementos que precisa este documento de la propuesta de ejecución directa.
5. Informar por escrito al supervisor del contrato de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, así como de cualquier novedad o anomalía que se presente durante el desarrollo del contrato, a la mayor brevedad posible luego del conocimiento de la ocurrencia de la situación, a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a los hechos.
6. Informar oportunamente al supervisor del contrato para que por su intermedio solicite prórroga o suspensión del contrato, si a ello hay lugar.
7. Velar por el cumplimiento y la calidad de los servicios contratados y responder por ellos, de conformidad con las disposiciones del numeral 4 del artículo 5 de la Ley 80 de 1993, independientemente de las garantías ofrecidas.
8. Responder ante terceros por los daños que ocasione y que provengan de causas que le sean imputables.
9. Atender solicitudes formuladas por la interventoría y la supervisión, resolver inconvenientes y realizar las propuestas necesarias para la buena ejecución del contrato con plazo máximo de 5 días hábiles, posteriores a su registro.
10. Cumplir con todas las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de este contrato, que se requieran para el cabal, oportuno, eficiente y correcto cumplimiento del objeto.
11. Cumplir las condiciones técnicas, económicas y comerciales presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en el pliego de condiciones, sus anexos y adendas.
12. Mantener la confidencialidad de la información que obtenga, conozca o produzca con ocasión de la ejecución del contrato, salvo requerimiento expreso de la Autoridad competente.
13. Cumplir con la normatividad vigente aplicable para la ejecución del objeto del contrato.
14. Obtener la autorización por parte de los participantes del tratamiento de datos y uso de imágenes y videos.
15. Mantener la confidencialidad de la información que obtenga, conozca o produzca con ocasión de la ejecución del contrato, salvo requerimiento expreso de la Autoridad competente.
16. Cumplir con la normatividad vigente aplicable para la ejecución del objeto del contrato.
17. Poner al servicio de la ejecución del Contrato, toda la capacidad administrativa, organizativa y operativa para el cumplimiento del objeto contractual.
18. Presentar al supervisor informe FT-031 (Informe técnico) al momento de la realización de pagos del desarrollo del contrato
19. Dar cumplimiento en los plazos establecidos en el cronograma de ejecución presentado.
20. Realizar un informe final consolidando el total de la información producto del desarrollo de todas y cada una de las actividades derivadas del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente contrato. Así como de los respectivos soportes y anexos solicitados y aprobados por el supervisor del contrato, y la Acreditación de los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. Dicho informe debe ser entregado con plazo máximo de 10 días luego de la finalización de actividades.



 **VALOR DEL CONTRATO:** De conformidad con las disposiciones anteriores, la contraprestación será por valor de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$ 1.990.806.470,00)**, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No CDP 3562, 00TI-3903-1000-2021-00010-0435 **IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

RUBRO	PRESUPUESTO
08- ADECUACIONES - INFRAESTRUCTURA	\$1.990.806.470,00
TOTAL	\$1.990.806.470,00

La forma de pago establecida es la siguiente:

PAGO	TOTAL	%	DETALLE
PAGO 1	\$ 895.862.911,50	45%	Un primer pago anticipado con la suscripción del acta de inicio, que contenga: • Órdenes de compra presentadas por el proveedor: materiales y/o insumos • Plan de trabajo • Cronograma de actividades
PAGO 2	\$ 497.701.617,50	25%	• Informe de avance que contenga: -Acta de entrega a satisfacción de instalación mobiliario del 70% -Inventarios terminales de mobiliario entregado
PAGO 3	\$ 597.241.941,00	30%	• Informe final (100%) que contenga: -Acta de entrega el 100% a satisfacción instalación mobiliario -Inventarios terminales de mobiliario entregado -Evidencia fotográfica -Garantías y certificados de importación de equipos (Si aplica)



En razón a lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LIQUIDADO ANTICIPADAMENTE, el proceso contractual mediante la modalidad de contratación directa la ejecución cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SERVICIO DE FABRICACIÓN, DOTACIÓN E INSTALACIÓN EL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA” CON CÓDIGO BPIN 2021000100435. PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.**

ARTÍCULO SEGUNDO: ARTICULO SEGUNDO: ORDÉNESE. El pago del pago Final de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.1.1.3.17. del decreto 625 del 26 de abril de 2022, parágrafo 2, Teniendo el balance Técnico realizado por el proyecto de inversión.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 0 % A SATISFACCIÓN.

ARTICULO TERCERO: ORDÉNESE. El pago del pago Final de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.1.1.3.17. del decreto 625 del 26 de abril de 2022, parágrafo 2, Teniendo el balance financiero realizado por la entidad:

VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.990.806.470,00

VALOR ANTICIPO: \$ 0

VALOR A LIBERAR: \$ 1.990.806.470,00

ARTICULO CUARTO: LIBÉRESE, el Certificado de disponibilidad presupuestal **-CDP No 35624** y el Registro Presupuestal Del Compromiso **No 35724**.

ARTICULO QUINTO: Comuníquese el presente documento al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), en su condición de instancia supervisora del proyecto inversión.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.





ARTICULO SÉPTIMO: La presente Resolución a rige a partir de la fecha de su expedición.

El presente documento se firma a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING SAS

Proyectó y digitó: **LAURA VASQUEZ**
Coordinador Jurídico **UP HOLDING SAS.**



www.upholding.co • contacto@upholding.co
Cra 13 #75 20 • Ofi 206 • Edificio ICALY • Colombia • Bogotá
Tel: 601 9260567